

Quinto.—Modificación del artículo 15.º de los estatutos sociales, modificando el modo de organizar la administración de la sociedad en el sentido de establecer dos administradores mancomunados.

Sexto.—Nombramiento como administradores mancomunados a Don José Vicente Rabasa Sanroque y Don Carlos Ribe Moreno.

Séptimo.—Autorización y Delegación de facultades para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos.

Se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente, se hace constar que a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los auditores. Se hace constar igualmente que todos los accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Valencia, a 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Vicente Rabasa Sanroque.—29.857.

PUBLICACIONES ALIMARKET, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la propia compañía, calle Albasanz, 14, el próximo día 25 de junio de 2004, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2004 a las dieciocho treinta horas en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Guerrero Regidor.—29.850.

PUBLICACIONES ALT CAMP, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en virtud de lo que establece el artículo dieciséis de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad.

La reunión se celebrará en el domicilio social y se iniciará a las ocho de la tarde del día 29 de

junio, en primera convocatoria, y a la misma hora, al día siguiente 30, en segunda, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio 2003, así como la gestión de los Administradores durante el mencionado ejercicio.

Segundo.—Turno abierto de palabras.

Tercero.—Autorización para protocolizar, solucionar, ejecutar y rectificar.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Conforme a lo que establece el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener los documentos que se vayan a someter a la aprobación de la Junta.

Valls, 21 de mayo de 2004.—El Consejero-Secretario, Joaquín Torres Martí.—28.271.

PUBLINOVA, S. A.

Anuncio de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 23 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las trece horas del día 23 de junio de 2004, en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que, no obstante, queda fijada por medio de este anuncio, en los mismos lugar y hora, el día 24 de junio de 2004, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la Gestión del Consejo de Administración y la Propuesta de Aplicación de Resultados, documentos, todos ellos, que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando González-Salas Pérez.—27.771.

PUERTO DEPORTIVO AGUADULCE, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Puerto Deportivo Aguadulce, Sociedad Anónima», para el día 28 de junio de 2004, a las once horas, en primera, y a las doce horas del día 29 del mismo mes, la segunda convocatoria, en el hotel Meliá Los Galgos, sito en Madrid, calle Claudio Coello, 139, la que se celebrará con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2003 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas disponen el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Aguadulce, 24 de mayo de 2004.—El Administrador único, Carlos Lozano López.—28.194.

QUÍMICOS Y DERIVADOS DEL CLORO, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad en el domicilio social, calle Logroño, 3, 28970 Humanes de Madrid (Madrid), el día 29 de junio de 2004, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda si fuese preciso en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2004.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Censura de la Gestión Social.

Derecho de Información: Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Humanes, 26 de mayo de 2004.—La Administrador único, doña María Luisa Carrasco González.—29.897.

RADIO RIOJA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el próximo día 28 de junio de 2004, a las trece horas, en el domicilio social, calle Avenida de Portugal, número 12, de esta ciudad, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y contabilidad social, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Informe de dirección.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta general.

Logroño, 28 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña María Carmen de Miguel Rodríguez.—30.085.

RAFAEL HINOJOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en el domicilio social en Xàtiva (Valencia), Carretera de Simat s/n.º, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente